

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander—Año XV.—Número 5.277

Director: DON JOSÉ ESTRALI

Viernes 26 de noviembre de 1909

EL SEÑOR
Don Pedro Gioya Agostineto
FALLECIÓ AYER
A LAS CUATRO DE LA MAÑANA, A LOS 70 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Filomena Rodríguez; hijos, doña Emilia (ausente), Agustín, Delfina y Adelfina; hijos políticos, don Fernando de San José, doña Josefina San Emeterio y don Manuel de la Maza; hermanos políticos, doña Vicenta, doña María Eugenia y doña Ramona Rodríguez; nietos, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir hoy, á las nueve y media, á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Solía (Guaruzo), hasta el cementerio de la parroquia, y á los funerales, que se celebrarán á continuación; favor que agradecerán.

Guaruzo, 26 de noviembre de 1909. NO SE REPARTEN ESQUELAS.

to de los pobres soldados, hijos del pueblo; los conceptos espontáneos y sinceros, libros del año y de las galas del bien decir de los hombres adiestrados en letras, llegan al corazón y le conmueven más hondamente que las más elocuentes oraciones retóricas, modelos del arte de la palabra. Hemos sentido todos intensamente la dulce emoción de su lectura, y nos hemos dispuestos á comentar la llenos de orgullo, satisfechísimos por la honra que nos cabe de dar á la montaña noticia tan ejemplar de los sentimientos que anidan en almas montañesas.

Allá en la costa de Africa, donde combaten por España con noble heroísmo; allá en los campamentos de nuestro Ejército de operaciones en Melilla, uno cuantos pobres soldados á quienes reina y hace amigos fraternales la identidad de su patria chica, han sabido que aquí en la tierra de sus padres, en la tierra suya, en su pueblo, una desgracia ha sumido á unas cuantas familias en la miseria, y que han clamado auxilio contra el hambre.

Los soldados, en paz y en guerra, en guerra sobre todo, no tienen nada que dar: ¡ya dan bastante, que dan sus pechos á las balas, cuando hace falta, y sus cuerpos á la inclemencia de los temporales y á la amenaza de las enfermedades propias de las campañas penosas! Y, sin embargo, los soldados montañeses, tocados en sus almas buenas por un sentimiento de piedad admirable, piensan en que hay que hacer algo en favor de los que padecen hambre en su tierra. Cuando los ojos de toda la España horrada están puestos en ellos y en sus compañeros, en el Ejército, ellos piensan con piadosa conmiseración en los pobres de acá. ¡Ejemplo más hermoso!... ¡Cuántas privaciones, cuántos sacrificios representa, en unos pobres soldados, esa colecta de ese puñado de pesetas para socorrer una desdicha en su tierra! ¡Bendita semilla de bondad que en tales almas germina!

Corresponder dignamente á tan elevado rasgo de humanidad, es muy difícil, sería muy difícil, tal vez imposible. ¡Es mucho lo que vale ese ejemplo de humanidad, de amor al prójimo pobre! Pero hacer algo parece indispensable. Dejar pasar inadvertidos tales sentimientos sería vergonzoso. ¿Para cuándo la ejecución de aquella idea de ir á Santander á Zaragoza, procurando que los soldados santanderinos celebren con algún obsequio especial las fiestas de Nochebuena?

Diez así la carta:
«Melilla, 19 de noviembre de 1909.
Señor don José Estrali.

Muy señor nuestro: Le adjuntamos á usted libranza por cantidad de 26 pesetas, descontados los gastos de giro y certificado.

Dicha cantidad ha sido recaudada entre los montañeses del regimiento de Cuenca y una clase, cabos y soldados de la compañía primera batallón de dicho Regimiento, con destino á la familia de los náufragos últimamente habidos en esa ciudad.

Poco es, pero es de apreciar, sino la cantidad, el interés y cariño con que ha sido dado por estos sufridos hijos de España, que olvidaban sus muchos sufrimientos para compadecer á las familias de las víctimas, á la par que depositaban en nuestras manos la pequeña cantidad que tenían reservada para el tabaco ó para un vaso de vino con que vuestra familia, murmurando palabras de cariño y consuelo.

Soldados de España, ¡habéis tenido corazón de leones para los infames que querían ultrajar nuestra sacrosanta bandera y tuvisteis corazón de niño cuando se trató de socorrer una desgracia; perdad cuidado que será fructífera vuestra dádiva, y esas mártires á quienes socorredis rezarán mucho por vosotros y no dudéis que sus oraciones serán oídas y el beso y abrazo de vuestras madres, el suspiro amoroso de vuestras esposas y serios pensamientos, será el galardón que os merezca vuestra bendita obra.—Emilio Gómez.—Aviación Incaera.

Lista de los donantes montañeses:
Cabos.—Emilio Gómez Montes, 1; Amalio Inera Fernández, 1; Vicente Ibas, 1; Luis Fernández, 0,50.
Corneta.—Mariano Sánchez, 0,25.
Soldados.—Castro Albella, 1; José Gómez López, 1; Pedro Montes Ruiz, 1; Darío Salcedo, 1; Facundo Cruz, 1; Manuel Sánchez, 1; Miguel San Martín, 0,50; Saturnino Bezanilla, 1.

La cuarta del primero del regimiento infantería de Cuenca, 14,80.
Total, 26 pesetas, descontados los gastos de la libranza y giro.

DE LA PROVINCIA
Un vivo

SOLÓZANO.—El alcalde de este pueblo ordenó la detención, poniéndole á disposición del Juzgado municipal, de un individuo que dice llamarse Constantino Andorica, por dedicarse en los pueblos del Ayuntamiento á la perturbación con el pretexto de pertenecer á una comunidad religiosa, visitando el traje talar y llevando un crucifijo. De sus diligencias practicadas resulta que aquel sujeto así vestido trata de conquistarse por medio del engaño la voluntad pública, explotando á las gentes para tener mayores rendimientos en su postulación.

HURTO
CORVERA.—La vecina de Alceda, doña Encarnación López, denunció días pasados á la guardia civil que hacía próximamente tres años la habían hurtado varias prendas de ropa, teniendo noticia de que se hallaban en poder de su vecina Hermenegilda García.

La benemérita hizo un reconocimiento en la casa y recibió algunas prendas que la señora López reconoció como suyas y que fueron entregadas al Juzgado.

La Hermenegilda no pudo ser detenida, por encontrarse actualmente de nodriza en Logroño.

Denuncia
SOBA.—Han sido denunciados varios vecinos de Aja, por tener sus ganados pastando en derrota en las mieses comunales.

Accidentes del trabajo
PIÉLAGOS.—En las minas de Puente Arco y á consecuencia de haberle caído una piedra encima, se produjo una herida en la mano izquierda del obrero Joaquín Sobale Palacios, de 16 años, que fue curado por el médico señor Sierra.

García, Ensebio Arribalaga, Antonio Alegría, Antonio Díaz y Eugenio Díaz.

CASTRO URDIALES.—Ha sido satisfecha la indemnización correspondiente á la viuda del obrero Agustín Lleado, víctima del accidente del día 8 del actual en el ferrocarril minero de Castro Alén.

En la mina «Regano», de Sallaaballo, se causó, trabajando, una grave lesión en una pierna, el obrero Gabino Colina Martínez. Ingresó en el Hospital de Castro.

Consumos
PESAGUERO.—El día 30 del actual se verificará la subasta del arriendo de los derechos de consumos, para el año 1910 y bajo el tipo y condiciones de manifiesto en la secretaría municipal.

Pandora y su caja

El perenne inespulado y desagradable acontecido á nuestro director, nos obliga á unos recelos sobre la famosa ley de Jurisdicciones, la moderna reproducción de la mitológica Pandora, creada como resumen de todas las bellezas por orden del dios Júpiter y adornada con todas las armas que pudieran suministrarle los Mercurios y Minervas de la política, para desgracia de la Humanidad, y ofrecida á la patria, á la que llegó, como el personaje del mito, provista de la caja famosa, que contenía todos los males, ya con exceso sentidos, y conservando sólo la Esperanza; la de que sirviera de remedio al mal que obedeció y la otra esperanza posterior de que desapareciera una vez con su caja, ó con cajas de templadas, vistos sus contraproducentes resultados.

Entre las cuales cajas no sería la menos llamativa la clásica de las sorpresas que ha tocado, en desdicha, contemplar al integerrimo entusiasta del Ejército don José Estrali, patrio síncrítico, que bien puede suscribir ahora lo de no hay mal que por bien no venga, pues que hubiera estado unos días en la tristeza de la prisión, si no le hubiera en cama la dolencia que le aqueja hoy ya algunas semanas, y de la cual se encuentra, afortunadamente, muy mejorado.

Hubo un tiempo próximo y una región del país, en el que, y en la cual, se cayó en el desvarío de desconocer que la patria somos nosotros mismos, nuestros hogares y nuestras familias, nuestro honor y nuestras tradiciones, nuestra independencia y nuestro derecho, nuestro porvenir y nuestra historia; y en alas de ímpetus vanidosos, se escarmentó tan sublime concepción y se puso á algunos elementos de ella emanados y representantes de su fuerza, á custodios de su intangibilidad, á elementos del Ejército, en el lamentable caso de emplear violencias contra los sucesos provocadores, considerando que la ley no garantizaba debidamente el respeto á la santidad de tan hermosos principios.

Gubernamentalmente era imposible tolerar toda represión ni consentir cualquiera justicia que no se ejerciese á nombre del Rey, según precepto constitucional, que no fuese manifestación de la representación única del poder público y que consiguiera las garantías de que carecía todo desahogado por nobilísimos que fueran sus móviles, y surgió de tales circunstancias como necesaria la ley de Jurisdicciones.

Su necesidad constituía una decepción no menor que la que ofrecen, en el estudio de las leyes, las penas impuestas al patriota en los códigos aborregados á la realidad, comparados con aquellos en que no estaba previsto castigo alguno para los que mataban á una madre, por concepcionar que se le iba á quitar el hijo, que se le iba á quitar parte de un ser humano, y que consiguiera las garantías de que carecía todo desahogado por nobilísimos que fueran sus móviles, y surgió de tales circunstancias como necesaria la ley de Jurisdicciones.

¿Cuándo se injuria ó ofende expresa ó encubiertamente al Ejército? ¿Sólo cuando se le atribuyen faltas ó vicios sobre lo que es propio de su misión, ó cuando se señalan deficiencias que no le son imputables?

En esa pregunta se encierran todos los conflictos á que ha dado origen la ley de Jurisdicciones.

En ella se halla la clave del contraste que ofrece la conciencia, no sólo tranquila, sino satisfecha, de los que creen hacer un servicio al Ejército y el hecho de encontrarse sometidos á un procedimiento criminal por el fuero de Guerra.

Un coronel del Ejército, amante del Instituto armado, cuyas ideas y cuya persona merecen el respeto de tantas cuantas son las que se llaman correligionarios suyos y le visitaron con el acto de diputado á Cortes, se lamentó de la improvisación de los Gobiernos que no habían facilitado al Ejército lo que éste tiene derecho á exigir para el buen cumplimiento de su misión en Melilla. El autor de esos escritos era, en su carácter de militar, garantía absoluta de que sus dichos se encaminaban á procurar los mayores prestigios para la fuerza armada, pues de otro modo hubieran funcionado en su daño, cuando menos, los tribunales de honor y le acompañaría el desprecio en lugar del respeto que le acompañó y EL CANTABRICO reprodujo las manifestaciones del coronel y diputado á Cortes, señor Corvera, encontrándose por ello, ahora, con la sorpresa de que su escrito parece incurrir en la ley de Jurisdicciones, dictada para velar por los respetos debidos al Ejército de la patria.

Y ante esto se ocurre pensar si forman parte del Ejército los Gobiernos y pueden ser injuriados por la fuerza armada los cargos que se dirijan á los ministros de la Corona, pues á tal extremo se presta la desdichada ley; y si ello fuera así, nos denunciaríamos á la autoridad militar por haber reproducido las manifestaciones del general Príncipe de Rivera haciendo cargos al Gobierno que mandó á Melilla fuerzas que juzgaba menos preparadas para la campaña que las propuestas de la unidad formada en aquel principio de la milicia. ¿No será más injurioso decir con Primo de Rivera que el Ejército en operaciones tuvo una porción menos buena que la que hubiesen representado las fuerzas dispuestas por aquel general, y que éstas ofrecían mayores garantías

para la consecución de los fines de la campaña, que el repetir, como con el más santo de los propósitos reproducimos de Corvera, que el Gobierno no había dotado al elemento armado de los medios materiales que tiene derecho á exigir?

No, ningún militar, y nadie como los militares sienten tan vivamente las ofensas á la colectividad, y de ello han dado repetidas muestras anticipándose á la acción de los Gobiernos, se puede sentir lastimado por que la opinión juzgue ó la Prensa diga que se merecen indebidamente elementos ó medios al Ejército, que es lo único que vimos en el escrito persiguido.

El glorioso cuanto infortunado almirante Corvera se lamentaba de que sus barcos no disponían de lo necesario para la empresa que se le había encomendado, y es público que á su llegada á Santiago de Cuba le faltaba ya carbón para seguir navegando.

¿No es esa deficiencia un timbre de gloria para el marino hoy sepultado en el panteón de los ilustres de San Fernando, al propio tiempo que una censura enorme para la administración general del Estado?

A nadie se le ocurrió entonces que el marino merecedor de la más respetuosa de las memorias ofendía á la Armada, como nadie ha juzgado á Primo de Rivera ofensor del Ejército, y no pudo ocurrirse á nadie que las lamentaciones del coronel Corvera sobre la falta de elementos suministrados al Ejército, pudiera presentar visos de injuria para la colectividad de heroicos defensores de la honra nacional en el territorio africano.

He aquí el motivo de nuestra sorpresa, no menor que la que experimentaríamos al oír que estaba injuriado el cuerpo de ingenieros de caminos, porque hace meses que no se pagan los gastos de Obras públicas gracias al partido conservador, y se invoca en caso de roto de la injuria al ministro de Fomento que ha propuesto la especie; y sirva este escrito de explicación que creemos debida á nuestros lectores y especialmente á los soldados montañeses que de los campamentos de Melilla hacen á EL CANTABRICO la justicia de juzgarle entusiasta de sus glorias, valiéndose de sus columnas para dar la nota simpática de recuerdo de la patria chica y el testimonio de sus ardimientos por la honra de la patria grande de que forman parte, y la de todo el Ejército.

Nuestro director

Entre las numerosas cartas de afecto que sigue recibiendo nuestro director y que por igual son agradecidas por él y por todos nosotros, hacemos especial mención de las muy expresivas de don M. Enrique Pico, que tanto ha cooperado con los demás representantes de la provincia y los señores Pérez Galdós y Romero en la obtención de la libertad provisional de don Agustín Albar, ilustrado ex periodista; del gran maestro del periodismo don Antonio Sánchez Pérez; del prestigioso y veterano director de El Motín, don José Nakens; del director de La Justicia, de Olatayud, don Luciano Pastor, y de nuestro amigo el notable orador republicano Alonso Velarde.

Las declaraciones de Weyler

El periodista francés Gaston Rontier ha celebrado, según él, una entrevista con el general Weyler, y la ha publicado en el Petit Journal.

De tal conferencia son los siguientes párrafos, relativos á los asuntos de Barcelona: «Habla el general: «¡Bombar! ¡Asesinos!—dijo sonriendo y contestando al temor expresado por uno de sus amigos.— Tranquílicese usted; yo cuidaré de evitarlo. El peligro me conoce. En Barcelona, en plena represión de un moño; culpables, asistiendo al fusilamiento de el Yoli, sentándose en medio de los ejecutados. En Cuba salía solo por las calles de la Habana, durante el día y la noche. Un negro que había jurado asesinarme me siguió nocturnamente durante dos horas por un barrio desierto, sin atreverse á acercármese. Créame usted, querido amigo, se asustaba á los que tenían miedo, y la mejor precaución era la sangre fría.

Hablo el catalán: Conozco á los obreros y me gusta conversar con ellos. ¿Qué quiero usted? Yo juego con ustedes democráticos; en campaña, como el rancho de los soldados, comparto su suerte, y á ellos los enfrento; en la ciudad voy siempre solo, á caballo ó á pie. En Barcelona me reconocio al punto todo el mundo, pues tenía costumbre de salir diariamente en un hermosísimo caballo de extraordinaria viveza, que llamaba la atención; así me hacía notar de todos, especialmente en los barrios fúlfidos de anarquistas... Yo paseo solo, gusto de entrar en las tiendas á hacer compras ó encargos; si hay que ir á un pueblo próximo tomo el tren sin avisar á la policía ni á nadie.

En la calle se me acerca quien quiere y me habla todo lo que le desea, yo atiéndole y siempre me demuestran gran respeto. Si los obreros quieren hablarme, me detengo en la calle, donde me cogen, sin importarme donde sea, y converso con ellos; conozco su lengua, pueden hablar libremente conmigo y así lo hacen con el corazón abierto; experimento un placer en escucharlos, en contestarlos y hago siempre cuanto puedo para complacerlos cuando tienen razón. Si no, les digo lo que pienso... sencillamente.

Se ha hecho mal—añadió—en fomentar el separatismo, autorizando al clero á predicar y enseñar en lengua catalana. Me gustan los dialectos. Hablo el catalán, el mallorquín y el valenciano. Pero estimo que en España no se debe enseñar más que un idioma: el español. Seamos españoles antes que todo.

La religión merece todos nuestros respetos; pero es preciso no disimular que hay demasiados conventos, y que éstos han suscitado una cuestión económica muy peliagosa, haciendo en todas las ramas de la industria grandísima competencia á los pequeños industriales y á los obreros. Las religiosas, sobre todo, confeccionan ropa blanca, encajes, bordados y otros trabajos añejos, que destinan á los grandes almacenes; se ocupan en trabajos de plancha y de ropas, y así hacen competencia á muchas mujeres que necesitan salario para sostener su casa y sus hijos.

Esto explica la odiosa y los odios de las clases laboriosas, y es preciso remediar el abuso. Aplicar la ley á todos, someter los Ordenes monásticos á los mismos impuestos que todos los demás ciudadanos, es el deber del Gobierno. España es católica, toda España es católica, y la Religión ganaría mucho si se la pusiera al abrigo de los rencores, quejas y miserias que el excesivo número de Ordenes religiosas pudiera suscitarse.

El general Weyler ha negado estas declaraciones, manifestando que no le ha visitado ningún escritor del Petit Journal. Claro está que tal negativa era esperada.

AYUNTAMIENTO

La cuestión de las aguas

A las cinco de la tarde, como se había acordado en la sesión de anteaer, volvieron á reunirse los señores concejales para seguir tratando de la cuestión de las aguas. Preside el señor San Martín y ocupan los escaños los señores Gómez, Gómez, Martínez, Gómez Vega, Gómez y Gómez, Gutiérrez (L.), García (J.), López Herrero, García de los Ríos, Huidobro, Simavilla, Quintana, Besanillo, Herrero, Mira, Zamantillo, Basadre, Sarriaga, Nardiz, Castillo (E.), Castillo (F.), Rodríguez Prieto, Mateo, Ruiz y Martín.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, y es aprobada.

Las enmiendas
El señor secretario da cuenta de haberse recibido hasta hoy once de la mañana del miércoles trece enmiendas á la segunda parte de la base tercera de la Comisión, firmadas por los señores Mateo, Basadre y Zamantillo, y el jueves, á la misma hora, se presentó otra del señor Rodríguez Prieto. A estas cuatro enmiendas hay que agregar la del señor Sarriaga, presentada en la última sesión, proponiendo que formara la base cuarta.

Se da lectura de todas estas enmiendas, que dicen así:

Enmienda del señor Mateo
«La Sociedad de Aguas se obliga á introducir en la red de distribución y conducción, cuantas reformas se consideren necesarias, y si transcurrido un plazo de dos años no estuvieran debidamente regularizados los diferentes servicios con arreglo á la Base 1.ª, se entiendo que la Empresa se declara impotente para conseguirlo, renunciando á favor del Ayuntamiento todos sus derechos, llegando á la rescisión del contrato.»

Enmienda del señor Basadre
«La Sociedad se obliga desde ahora á sustituir la red de distribución interior por otra en la que concuernan las condiciones de mayor diámetro y densas señaladas por el ingeniero municipal en el informe que emitió en 1905 y que hizo suyo la Comisión especial de aquella fecha en el proyecto de convenio suscritos por don Luis Martínez y don Antonio Gallo, y realizando esas reformas á su costa y en un término máximo de dos años á partir del otorgamiento de la escritura á que se ha de llevar el presente convenio, comenzando las obras á los dos meses de la firma de aquella.

Una vez cumplidas las obligaciones de esta base y dada la conformidad por el ingeniero municipal, la Empresa podrá imponer el uso del contador á sus abonados.»

Enmienda del señor Zamanillo
«La Empresa instalará las fuentes públicas que el excelentísimo Ayuntamiento acuerde establecer en este término municipal, previo informe del ingeniero del Ayuntamiento. Se pagará por este servicio á razón de 0'10 pesetas por metro cúbico, como máximo, abonando por cada giro de fuente pública, el gasto medio que se fije por los facultativos municipales y de la Empresa.»

Enmienda del señor Rodríguez Prieto
«Si transcurridos los dos años estipulados como terminación completa de las obras que debe hacer la Empresa, ésta no hubiese cumplido en todas sus partes lo acordado, se entenderá rescindido el contrato de hecho y de derecho, incontinenti de dicho servicio el Ayuntamiento y, por lo tanto, de los manuales, cancheros, depósitos, edificios y cuanto sea perteneciente al servicio de abastecimiento de aguas, sin que por parte de la Empresa pueda hacerse reclamación alguna, y si la instata, no sea oída, entendiéndose en medio de los ejecutados. En Cuba salía solo por las calles de la Habana, durante el día y la noche. Un negro que había jurado asesinarme me siguió nocturnamente durante dos horas por un barrio desierto, sin atreverse á acercármese. Créame usted, querido amigo, se asustaba á los que tenían miedo, y la mejor precaución era la sangre fría.

Hablo el catalán: Conozco á los obreros y me gusta conversar con ellos. ¿Qué quiero usted? Yo juego con ustedes democráticos; en campaña, como el rancho de los soldados, comparto su suerte, y á ellos los enfrento; en la ciudad voy siempre solo, á caballo ó á pie. En Barcelona me reconocio al punto todo el mundo, pues tenía costumbre de salir diariamente en un hermosísimo caballo de extraordinaria viveza, que llamaba la atención; así me hacía notar de todos, especialmente en los barrios fúlfidos de anarquistas... Yo paseo solo, gusto de entrar en las tiendas á hacer compras ó encargos; si hay que ir á un pueblo próximo tomo el tren sin avisar á la policía ni á nadie.

En la calle se me acerca quien quiere y me habla todo lo que le desea, yo atiéndole y siempre me demuestran gran respeto. Si los obreros quieren hablarme, me detengo en la calle, donde me cogen, sin importarme donde sea, y converso con ellos; conozco su lengua, pueden hablar libremente conmigo y así lo hacen con el corazón abierto; experimento un placer en escucharlos, en contestarlos y hago siempre cuanto puedo para complacerlos cuando tienen razón. Si no, les digo lo que pienso... sencillamente.

Se ha hecho mal—añadió—en fomentar el separatismo, autorizando al clero á predicar y enseñar en lengua catalana. Me gustan los dialectos. Hablo el catalán, el mallorquín y el valenciano. Pero estimo que en España no se debe enseñar más que un idioma: el español. Seamos españoles antes que todo.

La religión merece todos nuestros respetos; pero es preciso no disimular que hay demasiados conventos, y que éstos han suscitado una cuestión económica muy peliagosa, haciendo en todas las ramas de la industria grandísima competencia á los pequeños industriales y á los obreros. Las religiosas, sobre todo, confeccionan ropa blanca, encajes, bordados y otros trabajos añejos, que destinan á los grandes almacenes; se ocupan en trabajos de plancha y de ropas, y así hacen competencia á muchas mujeres que necesitan salario para sostener su casa y sus hijos.

Esto explica la odiosa y los odios de las clases laboriosas, y es preciso remediar el abuso. Aplicar la ley á todos, someter los Ordenes monásticos á los mismos impuestos que todos los demás ciudadanos, es el deber del Gobierno. España es católica, toda España es católica, y la Religión ganaría mucho si se la pusiera al abrigo de los rencores, quejas y miserias que el excesivo número de Ordenes religiosas pudiera suscitarse.

El general Weyler ha negado estas declaraciones, manifestando que no le ha visitado ningún escritor del Petit Journal. Claro está que tal negativa era esperada.

La Presidencia dice que lo primero que debe verse es cuál enmienda de las presentadas es la más radical, para comenzar por ella la discusión. Propone el señor Mateo que admita una aclaración á su enmienda, y el señor Mateo la admitió, incorporándola al texto que más arriba copiamos.

El señor Basadre cree que debe discutirse primero el párrafo de la base tercera de la Comisión, y que los autores de las enmiendas expliquen las razones en que cada uno de ellos fundamenta la suya. Recuerda que ya hace mucho tiempo que dijo que el dictamen ofrecía pocas garantías para el Ayuntamiento, á cambio de la cesión que se hacía á la Empresa de la mejor prenda que tenía la Corporación. Cree que las obras deben dirigirlas el ingeniero municipal, y no debe dejarse á la Empresa. Recuerda que hay un estudio claro y terminante realizado en 1905, y espera que se le diga si han variado los términos de aquel para poder variar de opinión.

El señor Simavilla dice que él no ha sido ponente de la Comisión. Llegó al Ayuntamiento desconociendo en absoluto el problema de las aguas, y se encontró, sin haberlo incluido en la Comisión. Pero ya una vez dentro, ha hecho cuanto le ha sido posible para entorpecer y conocer la cuestión á fondo.

Cree que conviene dejar en libertad á la Empresa para que realice las obras que juzgue necesarias, y citando el convenio de 1881, hace historia del asunto desde aquella fecha, para decir que todo lo ocurrido no ha sido más que una perpetua lucha contra lo imposible por deficiencias del servicio.

Hubo un error original en el proyecto del señor Mayo, y ello ha producido la lucha y el conflicto desde entonces existentes, con las amplias aclaraciones, diciendo que no puede aceptarse la inhibición absoluta del Ayuntamiento en las obras de reforma, pues ha de quedarle siempre expedita la manera de exigir responsabilidades. Es decir, que las reformas sean de la iniciativa y exclusiva responsabilidad de la Empresa, pero mediante la aceptación del Ayuntamiento.

El señor Ruiz niega que sea un error del proyecto del señor Mayo la causa del conflicto que venimos padeciendo y que ahora se trata de resolver, sino que todo ello

J. Marañón Martínez
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.
Consulte en casa.
Alameda Primera, 11 y 12

Doctor R. F. de Galeya
OCULISTA
Consulta de once á una, exceptuando los días festivos.
Burgos, 3

Francisco Guardo y Olózaga
ABOCADO
Alameda Primera, núm. 16, 4.º

Antonio Alberdi
MÉDICO ESPECIALISTA
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 5
AMÓS DE ESCALANTE, 10. 1.º

JOSE PALACIO
VÍAS URINARIAS
CIRUGÍA GENERAL
Consulta de once á una, excepto días festivos. Calle de Burgos (Alameda primera), 1, segundo.

Las manifestaciones de Mr. Pichon

En la Cámara francesa de diputados se ha discutido la acción española en Marruecos, y el ministro de Negocios extranjeros, señor Pichon, ha dado seguridades de que España no llegará á Taza, pues tan pronto como castigue á los rifeños y restablezca el orden, retirará sus tropas, según tiene ofrecido el Gobierno del señor Maura y ratificado el del señor Moret.

Este último particular es altamente interesante y merece que la opinión pública fije en él su atención: «España retirará sus tropas tan pronto esté el orden restablecido.»

No creemos como artículo de fe las manifestaciones del ministro francés, pero sí conviene tomar nota de las mismas, ó para oponer otras contrarias, ó para explicarnos sucesos futuros, pues aquí, en España, nadie duda que las posiciones conquistadas por nuestro Ejército no pueden ser abandonadas, por cuanto son indispensables para la seguridad de nuestra plaza de Melilla, y á ello tenemos indudable derecho, que nos reconoce el señor Pichon. Por otra parte, con el castigo de los cabileños, no queda el orden restablecido, porque hay la fundada presunción de que vuelvan á alzarse en armas tan pronto como tengan ocasión propicia para hostilizarnos con ventaja, que sería aquella en que, por la retirada de nuestras tropas, quedasen desahogados indisputados del campo de operaciones.

España necesita tener libertad completa de acción en toda la parte Norte del Imperio, desde Tánger al Muluya, pues le es indispensable para la propia seguridad nacional y en esa esfera de influencia no pueden ni deben ponerla veto alguno las demás potencias de Europa y mucho menos Francia, cuya ambición colonial no puede llegar al extremo de pretender encerrarnos en nuestras plazas africanas.

Dejando á un lado el aspecto moral de la cuestión y planteándole exclusivamente en el terreno de los intereses materiales, Francia no tan sólo no puede impedir nuestra expansión política en el Rif sino que debiera coadyuvar á ella, pues limitado su territorio por el nuestro en su frantera Sur, á pesar

de nuestro menor poderío militar la somos indispensables como aliados y demasiado peligrosos como enemigos, teniendo, como tiene, frente y del lado allá de los Vosgos á la triple alianza.

No lo decimos nosotros, lo dijo no hace muchos días Mr. Hannateaux en un sensato artículo que publicó en un periódico parisiense tratando de poner coto á la campaña antiespañola que viene haciendo gran parte de la prensa francesa.

«La amistad de España, decía aquel exministro, es altamente necesaria y preciosa para Francia y no debemos poner dificultades ni zaherir á la nación hermana cuyo concurso nos es preciso para no amenguar nuestro prestigio político en Europa.»

Esto es lo que en síntesis desea Mr. Hannateaux y esto es lo que no deben olvidar los diplomáticos españoles al dar solución al problema planteado en el Rif: somos hoy elemento necesario para el desarrollo de la política francesa, pues hagamos valer nuestra amistad pidiendo la aprobación de cuanto hagamos en el Rif, incluso llegar á Taza si esto fuera indispensable para realizar nuestro pensamiento sobre Marruecos.

Inglaterra está de nuestro lado, pues así lo exige su posición en Gibraltar, que demanda el paso libre por el Estrecho, fundado en nuestra actual amistad y en nuestra escasa potencia marítima; el Rif, en manos de Francia ó de Alemania, constituiría un peligro para Inglaterra; pero no en manos españolas, y como alguno ha de quedarse con el mismo, dada la descomposición iniciada en el Imperio, apoyará nuestros derechos y pretensiones con preferencia á los demás. Por esto creemos que las afirmaciones del señor Pichon en la Cámara francesa tienen un valor bastante relativo y que no debemos los españoles preocuparnos demasiado por las mismas, toda vez que no estamos solos en Europa y de nosotros necesita Francia más de lo que los franceses suponen y hasta desean.

INTERESANTE

para las familias de los fallecidos ó inutilizados en la campaña.

La Junta de Señoras presidida por S. M. la Reina ha interesado de todos los Gobernadores militares, relación de las clases ó individuos de tropa fallecidos ó inutilizados por consecuencia de enfermedad ó heridas recibidas en campaña, al objeto de que ninguno quede sin socorrer en debida forma y regalar á los que hayan sufrido la amputación de algún miembro, el aparato que necesitan ó el metálico equivalente, si así lo desea.

Rogamos á nuestros compañeros en la Prensa don á esta noticia la mayor publicidad, para que llegue á conocimiento de las familias de cuantos estén en las condiciones expresadas, al objeto de que á la mayor brevedad los respectivos Gobernadores militares tengan noticia de los individuos acreedores al beneficio acordado.

Ecos de los campamentos

¡Almas buenas!

Ha corrido todos los pupitres de la Redacción la última carta que los jóvenes soldados montañeses escriben desde el campo de operaciones de Melilla á nuestro Director. La exclamación de asombro y de emoción que produjo su lectura al primero de nosotros, se ha convertido, al conocer todos su edificante texto, en una manifestación de admiración profunda y ferviente hacia esas almas buenas, capaces del nobilísimo sentir que ha inspirado tal ejemplo. Las frases sencillas, la prosa humilde del escri-

mana del aumento de población y no aumento del caudal de agua. De manera que yo creo que lo que se necesita es traer más agua y darla por caño libre, no por contador.

No le ha caído al señor Basañón, diciendo que no se han convenido las aplicaciones del señor Simavilla, que en el contador se presenta para la Empresa un capital tan grande como el que actualmente tiene en circulación. Y no hablamos de generalidades, porque todo el mundo recuerda lo ocurrido cuando el empréstito, y sabe que la Empresa de aguas fue la más intrínseca, la que menos concesiones hizo, hasta el extremo de que un compañero nuestro propuso se hiciera constar el contrato con que la Corporación veía su proceder.

El señor Nardiz hace una aclaración sobre la cantidad de habitantes para los cuales calculó el señor Mayo su traida de aguas. Rectifica el señor Simavilla, y el señor Castillo (E.) pide al señor Rodríguez Prieto que retire su enmienda.

Acordo éste, y entoncea, la Presidencia vuelve a intentar decidir cuál es la más racional de las que quedan.

Después de una larga discusión, en la que intervienen los señores Sarachaga, Mateo, Zamamilla, Escudillo y Simavilla, se acuerda que la más radical es la del señor Mateo, y en su vista se procede a discutirla.

Hablan varios señores concejales, y muy latamente el señor Zamamilla, y cuando varios señores tenían pedida la palabra para rectificar, dice el presidente que han transcurrido las horas reglamentarias.

El señor Simavilla pide que se prorrogue la sesión el tiempo suficiente para que la Comisión pueda contestar a los señores concejales que han hecho uso de la palabra, y otros varios señores expresan su deseo de hacer uso de la palabra que tenían concedida y votar la enmienda que se discute antes de levantar la sesión.

El presidente dice que es un acuerdo de la Corporación el que las sesiones no duren más que dos horas, y que habiendo transcurrido, va a comunicar a la Corporación que ya le ha sido entregada la relación de presupuestos, y que si se acuerda celebrar la sesión para tratar de ello a las cuatro de la tarde de hoy.

Así se acuerda, y mientras los concejales continúan queriendo terminar la discusión, el señor San Martín agita la campanilla, y da por terminada la sesión.

Después de la sesión.—Contra el Presidente

La descortesía manifiesta con que obró el señor San Martín al suspender la sesión sin permitir hacer uso de la palabra a los señores concejales que la tenían concedida y, especialmente, a la Comisión de Aguas, provocó palabras de protesta en varios señores concejales, que calificaban muy duramente el comportamiento del señor San Martín como un acto de descortesía, como arriba indicamos, y otros aplicaban otros epítetos menos suaves relacionados con la educación necesaria para presidir un Ayuntamiento.

El señor San Martín—decían—que permanece en el sillón presidencial impasible dejando a la discusión siga desordenada, hablando varios concejales a la vez, y permitiendo, contra el reglamento, que haya concejales que hacen uso de la palabra siete y siete veces y fuera del asunto que se debate muchos de ellos, suspende al irán la sesión sin guardar consideración alguna ni a la Corporación ni a sus compañeros. ¿Qué es esto? ¿dejan? ¿dejan que no le daña igual al señor San Martín la enmienda del señor Mateo que otra cualquiera?

Ten grandes fueron las protestas y tal el disgusto que la inexplicable conducta del señor San Martín produjo, que un señor concejal propuso que una Comisión, compuesta de todos los partidos políticos que tienen representación en el Ayuntamiento, pasase a la Alcaldía para significar al señor Presidente con cuanto disgusto habían visto la conducta por él observada en la sesión, y que si a pesar de ello no modificase sus procedimientos como cada cual adoptase las resoluciones que creyeran más pertinentes al caso.

Un concejal conservador, a quien pocas días hace censuramos su manera de intervenir en la discusión, dijo que él no quería formar parte de esa Comisión porque a él no le había defendido nadie, y que cuando se considerara atropallado se defendería por su cuenta.

Y aun cuando los demás amigos políticos de este señor, cuya egoísta teoría más tiene de peregrina que de justa, se mostraban dispuestos a protestar, se convino en que bastaba que hubiese un solo concejal no conforme para que ya no se hovase a la práctica la idea propuesta.

Y los concejales reanidos, que eran los católicos, conservadores y republicanos, se separaron prometiendo adoptar cada uno sus resoluciones que estimaran más del caso, si la Presidencia continuaba haciendo sentir su descortesía hacia los señores concejales de la manera violenta que ayer lo hizo, aunque las fusiones electorales obligan a ciertos grupos políticos a darle todo por bien empleado.

De manera que bien pudiéramos estar en visperas de que se rompieran las hostilidades.

TEATRO

Excelente fue la interpretación que obtuvieron de la Compañía del señor Lacasa, las obras puestas anoche en escena en nuestro teatro, siendo no escaso el público que acudió, y que supo premiar la labor de los artistas con sus repetidas ovaciones.

El señor Lacasa, actor que del mismo modo que sabe excitar nuestra risa con su característica gracia, tan aguda, en las puestas hechas pour rire, acierta a hacer las fibras de nuestro sentimiento en las obras dramáticas, tan excelentes algunas—¡muuy pocas!—que en el género chico encuadraron, desplegado anoche esta doble personalidad de actor, mereciendo aplausos muy entusiásticos de la concurrencia.

Muy bien todos los demás, y no citamos nombres, porque todos, cada uno en su esfera artística, merecen con justicia el elogio. Y a ellas hemos de decir exactamente lo mismo: cada una en el pelotazo correspondiente de la escena, muy bien.

Para el sábado tenemos una agradable novedad: el debut del nuevo tenor don Rafael López, procedente del teatro de la Zarzuela, de Madrid, donde ha cantado dos temporadas, y que viene precedido de gran fama.

La empresa, en sus laudables deseos de agradar al público, está renovando constantemente el cartel y dándole una variedad que merece ser premiada, como ya lo es, con la nutrida asistencia del público al teatro.

El debut se hará con *Cavalleria Rusticana*.

De Torrelavega

Continúa siendo motivo de acaloradas conversaciones la manifestación hostil del señor Urbina.

Los elementos carlo-republicanos y liberales también piensan bailar al son que los toquen. Yo no sé qué va a ocurrir aquí.

Llamo la atención, desde las columnas de EL CANTÁBRICO, a todos los amantes de la libertad, para que no se dejen sorprender por esos falsos amantes del bienestar de Torrelavega, y estén alerta contra todos sus maquinillos.

Donde los enemigos de la nación, que quiero volverlos a los ominosos tiempos de Felipe II, vean la mano clerical que pretenden ahogar todo progreso y la libertad que gloriosamente conquistaron nuestros antepasados, deben esconderla, por muy engañada que esté aquella.

El sábado, a la sesión municipal, y antes y después de esa día, con los ojos muy abiertos para ver por donde viene la tormenta que anuncia esas nubes negras que flotan sobre esta población, perturbada por esos carlistas, hoy parapetados detrás de los conservadores.

REINOSA

El agua del Hija en «Los Cueros».—El tiempo y la nieve.—Vida municipal.—Noticias de sociedad.—Neurología.—Herido a tiros.—Una cacería.—El mercado.

El acontecimiento de la semana pasada, ha sido la entrada de las primeras aguas del río Hija en el depósito de «Los Cueros». Las pruebas se verificaron el martes, 16, ante el ingeniero director don Manuel Uhaño, habiendo tenido un éxito completo.

En el depósito entran 12 litros por segundo; está situado a una altura de 24 metros sobre la carretera, y tiene una capacidad de 1.500 metros cúbicos.

Este fausto suceso ha hecho nacer en muchos reinosanos el pensamiento de utilizar este caudal de agua durante la noche, instalando con dicho salto un motor hidráulico, cuya fuerza serviría para producir el alumbrado público de la villa, con lo cual economizaría nuestro Ayuntamiento el gasto mayor del presupuesto.

Si el tiempo inseguro. Hoy luce un sol brillante, habiendo desaparecido del cielo las nubes detrás de las cuales ha estado oculto muchos días.

El día 16 amanecieron por primera vez los tejados cubiertos de nieve, que desapareció antes del medio día.

El frío de las noches es glacial y durante el día, la temperatura es nada más que soportable, pero sin poder abandonar el abrigo.

En el Ayuntamiento no hay nada de interés. Después de las protestas de los señores Isla y Rodríguez D. de Bodega, hechas en la sesión del día 16, por no haberse dado a la vida del obrero municipal, Arturo Montes, la indemnización que establece la ley, en la sesión de ayer, presidida por el primer teniente alcalde, quedó por fin resuelto este asunto. Se leyeron los informes de dos abogados y se acordó, sin discusión, entregar a la vida 1.460 pesetas, a que se añade el salario medio de dos años.

Ahora bien, como el Ayuntamiento no tiene este dinero, aun pudiera ser que no se haya llegado al fin de esta cuestión. También se leyó una proposición, presentada por varios industriales, ofreciendo hacer el pago del cupo del impuesto por consumos, y pidiendo se haga el reparto para el concierto entre los industriales de todos los gremios, por el Ayuntamiento, lo cual fue desahogado por unanimidad.

El Ayuntamiento acordó encauzar con las firmas de todos los concejales una exposición al ministro de Gracia y Justicia, pidiendo el indulto de la pena impuesta por el Tribunal Supremo a nuestro convecino don Manuel Jambrina, a cuya exposición se adherían las firmas del clero, autoridades y casi todo el vecindario.

Continúase celebrando reuniones y días festivos en el salón del Hotel Universal.

Procedente de su casa de Santibáñez de Carriedo ha venido para pasar aquí el invierno el erudito escritor y colaborador de EL CANTÁBRICO don Luis Mazarra, acompañado de su señora madre y hermanas Antonia, Elvira y Emilia.

También ha llegado a esta la señorita Amparo Soto Rueda, procedente de San Vicente de Toranzo, donde ha pasado el verano.

Acabó de tomar posesión de su cargo el juez de instrucción de este partido don Pablo Callejo de la Cuesta, que ha estado una temporada enfermo al lado de sus padres, a donde había acudido con motivo de la enfermedad de uno de ellos.

La semana pasada se celebró en la Iglesia de San Sebastián la boda de la aristocrática joven Magdalena Alarcón Meneses con el joven comerciante de esta villa Valentín Gallego Ramos.

Con motivo del disgusto general que ha producido en Reinosa el procesamiento del señor Estrañi, se han exteriorizado por todas partes las muchas simpatías que aquí tiene el digno director de EL CANTÁBRICO.

El día 15 fueron conducidos a su última morada, los restos del que en vida fue nuestro respetable y antiguo convecino don Eugenio Solache.

Dos nombres más han aumentado estos días la lista necrológica: Francisca Martínez Rodríguez y Pedro Galo, conocido industrial reinosano.

Al pasar junto a la Ermita de los Palacios en las primeras horas de la noche del lunes, el mozo de Requejo, Pedro Gutiérrez, que se dirigía por aquella carretera al inmediato pueblo de Bolmir, recibió varios disparos, uno de cuyos balazos le hirió atravesándole el dedo índice de la mano izquierda.

El herido, que con la obscuridad de la noche no pudo ver a su agresor, volvió por sí mismo a la villa, siendo curado en la farmacia del señor Sierra por el médico forense, don Manuel Hoyos.

La herida no reviste gravedad.

El Juez, señor Callejo, intervino inmediatamente en el suceso, y a la mañana siguiente la guardia civil entregó en el Juzgado al mozo de Bolmir, Emilio Lucio, quedando detenido como presunto autor del hecho y habiéndole ocupado un revólver Smith.

Varios cazadores, entre los que figuraban don Carlos Pombo, don Luis Bustamante, el conde de San Martín de Hoyos y don Carlos A. Levisson, han verificado una cacería en los montes de Lisbana, habiendo matado un oso joven de cinco arrobas.

Continúan animados los mercados. En el del lunes pasado hubo bastante entrada, vendiéndose el trigo, de 46 a 50 reales fanega; la cebada, de 31 a 35 reales fanega; y el arroz, de 40 reales fanega; habas, de 40 a 44 reales fanega, y centeno, a 32 reales fanega.

Hubo muchísimas patatas, que se vendieron de 70 a 90 céntimos arroba.

Los huevos se venden a 1'60 pesetas la docena.

El lunes, 29, se celebrará la feria bisemanal de ganado vacuno.

Hija. Reinosa 24 de noviembre de 1909.

DE ASTURIAS CABRALES

A las urnas corred, ciudadanos... Vamos, que no podemos vivir en paz, en esa pódica y decantada paz aldeana, inspiradora de tantos vates que ignoran la existencia de esa plaga de chupeteros y roedores, llamados caciques.

Eilos, los caciques, los ladrones... de la pública tranquilidad, todo lo vuelven y trastracan, soliviantan los ánimos, siembran la discordia y traen a mal traer a estas pobres y asoladas gentes, que con sus ejercicios, ni conjuros, se pueden ver libres de tales enemigos.

Tres ó cuatro elecciones en un año, es para desesperar y volver loco a cualquiera, a cualquiera que, amante de la paz, quiera verse libre de los disgustos y laberintos que tales actos acarrea.

Santo y bueno que se ejerciese el derecho del sufragio, si el tal derecho lo fuera, y no una engañifa, una farsa ideada. Pero vez aquí a las pobres gentes, lugar de un tubo de paja; vealid, digo, pasar las de Caín para sortear los grandes peligros, los mil inconvenientes, los dos mil perjuicios que trae para ellas esa preciosa conquista que sólo sirve en la mayor parte de los casos para hacer a los pueblos más esclavos y miserables.

Y si no, posees en el caso—6 no os pongáis, porque el trance no es para codiciado—de un colono que cultiva las tierras del señor, las cuales no le producen más para la mitad del año; el tal colono tiene que ir al comercio del almacénista, que casi siempre es cacique, en demanda de grandes fianzas, aunque con el aumento de precio cercano, que de tales aparcerías obtiene un interés usurario. Y llega al día de las elecciones, día temido, nefasto para el pobre desahogado, que es colono del año, deudor del otro y aparcerio del de más allá. Todos tres le solicitan, le suplican, le asedian, le amezanan; todos tres alegan las mismas razones, iguales derechos, todos tres son dueños del voto, de la voluntad, de la conciencia, de la persona del infeliz que no sabe qué hacer, ni cómo defenderse de aquellos salteadores de su albedrío, de aquellos bandidos de su voluntad.

Y es el caso que, como no puede servir a todos, sucede muchas veces que, 6 lo desahoga el uno de las fianzas, 6 lo lleva a los tribunales el otro, por la deuda, 6 lo quita la comuña el de más allá, sin que halle mayor protección en el favorecido con su voto, pues mal va a agradecer éste lo que cree que de por fuerza se lo debe.

Pues, como iba diciendo, aquí anda todo revuelto, y caciques y mulidores y cuantos aspiran con más ó menos derecho a sentarse en los escaños curulescos, todos trabajan con entusiasmo y a nadie dejan vivir en paz. Los conservadores van, a lo que parecen, de capa caída; pero por eso, por conservar la preponderancia ó influencia que de hace años venían en tranquilo disfrute, más luchan y se afanan y apelan a todos los medios, algunos, por cierto, no muy dignos que digamos.

Los otros, los de la alianza liberal, también luchan con ardimiento por sustituir a los otros, a los perniciosos conservadores, en el manejo de la hacienda pública, y ello es que parece tener más probabilidades de triunfo, pues el pueblo ya va sabiendo lo que puede esperar de algunos individuos que aspiran a eternizarse en el Ayuntamiento.

Ya os contaré, queridos lectores, lo que vaya ocurriendo en, con, por, de, sin, sobre las próximas elecciones, que prometen ser memorables.

Demérito.

DE BILBAO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Huelga solucionada. Ha quedado solucionada la huelga que se declaró ayer en la mina del señor Núñez, admitiéndose al trabajo al obrero despedido.

De elecciones. En reunión celebrada anoche por los conservadores se aprobó la siguiente candidatura para las próximas elecciones: Don Cosme Palacios, por la Gran Vía. Don Ricardo Power, por Bilbao la Vieja. Don Joaquín Ibarguengoitia, por la Estación.

Incendio. En Munguía un incendio ha destruido el caserío Olagorta, habitado por Francisco Ateia y Angel Marceida. Se quemaron varias cabezas de ganado y aperos de labranza. Las pérdidas son de importancia.

Denuncias y sucesos

Un individuo se presentó ayer en la guardia municipal denunciando que en una pasada de Santiago de Iruya, le habían hurtado un reloj con cadena, una navaja y una brocha, sospechando que fueran los autores dos individuos de Santander.

Uno de ellos fue detenido pero no se le ocupó ninguno de los objetos robados.

Reunión. La Asociación de propietarios celebrará hoy una reunión para tratar de la cuestión de las aguas, en la Cámara de Comercio. La reunión será a las cuatro de la tarde.

De sociedad. Con numerosa y distinguida concurrencia, en la que predominaba el bello sexo, celebróse ayer en el pintoresco pueblito de Santa María de Cayón el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Idoia Alonso, con nuestro particular amigo don José de Berrazueta.

Apadrinados a los novios en el solemnó acto la distinguida señorita Elvira Alonso, hermana de la novia, y el respetable caballero don Pedro de Berrazueta, padre del novio.

Terminada la ceremonia nupcial, fué servido en casa del respetable señor don Manuel Alonso, padre de la novia, un espléndido lunch.

La feliz y enamorada pareja, que ha recibido innumerables regalos y felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra, salió en el tren correo para Bilbao, San Sebastián y otras poblaciones con objeto de pasar la luna de miel.

Que esta sea eterna los deseamos.

La Inspección provincial de Sanidad de Córdoba, anuncia para el día 15 del próximo mes de diciembre las oposiciones a las plazas siguientes: Director del Laboratorio, con 3.000 pesetas, casa y el 5 por 100 de los derechos. Perito químico, con 2.300 y el 3 por 100. Perito veterinario, con 1.500, el 2 por 100 y los derechos de visita.

Alimentado con NESFARINA vuestros niños y serán fuertes y robustos.

Reunión. La Asociación de propietarios celebrará hoy una reunión para tratar de la cuestión de las aguas, en la Cámara de Comercio. La reunión será a las cuatro de la tarde.

De sociedad. Con numerosa y distinguida concurrencia, en la que predominaba el bello sexo, celebróse ayer en el pintoresco pueblito de Santa María de Cayón el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Idoia Alonso, con nuestro particular amigo don José de Berrazueta.

Apadrinados a los novios en el solemnó acto la distinguida señorita Elvira Alonso, hermana de la novia, y el respetable caballero don Pedro de Berrazueta, padre del novio.

Terminada la ceremonia nupcial, fué servido en casa del respetable señor don Manuel Alonso, padre de la novia, un espléndido lunch.

La feliz y enamorada pareja, que ha recibido innumerables regalos y felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra, salió en el tren correo para Bilbao, San Sebastián y otras poblaciones con objeto de pasar la luna de miel.

Que esta sea eterna los deseamos.

La Inspección provincial de Sanidad de Córdoba, anuncia para el día 15 del próximo mes de diciembre las oposiciones a las plazas siguientes: Director del Laboratorio, con 3.000 pesetas, casa y el 5 por 100 de los derechos. Perito químico, con 2.300 y el 3 por 100. Perito veterinario, con 1.500, el 2 por 100 y los derechos de visita.

Alimentado con NESFARINA vuestros niños y serán fuertes y robustos.

Reunión. La Asociación de propietarios celebrará hoy una reunión para tratar de la cuestión de las aguas, en la Cámara de Comercio. La reunión será a las cuatro de la tarde.

De sociedad. Con numerosa y distinguida concurrencia, en la que predominaba el bello sexo, celebróse ayer en el pintoresco pueblito de Santa María de Cayón el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Idoia Alonso, con nuestro particular amigo don José de Berrazueta.

Apadrinados a los novios en el solemnó acto la distinguida señorita Elvira Alonso, hermana de la novia, y el respetable caballero don Pedro de Berrazueta, padre del novio.

Terminada la ceremonia nupcial, fué servido en casa del respetable señor don Manuel Alonso, padre de la novia, un espléndido lunch.

BILLETES DE NAVIDAD

Relojes de niño y señorita, a 10 pesetas; de oro de ley, 18 quilates, a 35; relojes de caballero, desde 6 pesetas; con ocho días de cuerda, 25 pesetas; en oro de ley, 18 quilates, para caballero, 70 pesetas; cronógrafos y repetidores, desde 50 pesetas; despertadores para el bolsillo, a 30 pesetas; relojes de pared, desde 15 pesetas; despertadores, a 6 pesetas; cadenas y relojes de todas marcos y clases; estuches para dibujar; barómetros; lentes y gafas, todo a precios reducidos.

Relojería, Óptica y Administración de Loterías DE ANGEL SUERO MUELLE, N.º 1

El BILLETE NÚMERO 44.474

han comprado las acreditadas zapaterías de LA ECUIVATATI VA, Blanca, 13, y LA INDUSTRIAL, número 2, para regalárselo a sus favorecidos.

Por cada 5 pesetas de compra se regala una participación. Calzados recomendables. Para caballeros, botas y brodequin Rusia engrasada y exploradores.

En LA ECUIVATATI Blanca, 13

SANTANDER CONSULTORIO DE ENFERMEDADES de niños, dirigido por don R. Pelayo Gómez, externo que fue de los Hospitales de París.—Abierto de 11 a 1 y de 3 a 6.—Méndez Núñez, 2, triplicado, teléfono 422.

Buenaventura Rodríguez Parets ABOGADO

del Ilustre Colegio de Santander, ha trasladado su estudio a la Acera de Amós Escalante (antigua calle del Correo) número 12, primero, derecha. Horas de consulta de nueve a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde. No se recibe en días festivos.

Automóviles nuevos y usados

Para informes dirigirse a esta Administración. Para y eso, dirigirse a Joaquín Madrazo, Méndez Núñez, 11.

Luis Ríos Rocañi

Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico. Horas de despacho: de 8 a 10 y de 4 a 8. Cuesta del Hospital, 2, 3.ª, izquierda

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL OBSERVATORIO DE SAN VICENTE, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 774.0; a las doce, 773.8; a las cuatro de la tarde, 773.6.

Termómetro. A las ocho de la mañana, 8.0; a las doce, 9.6; a las cuatro de la tarde, 9. Máxima, 10. Mínima, 3. Tendencia del barómetro, bajar.

COALICIÓN REPUBLICANO-SOCIALISTA

Para dar la segunda conferencia electoral de las organizadas por la comisión de coalición republicano-socialista del primer distrito ha sido designado el prestigioso republicano Melquíades Fernández Marañón. El local en que dicho acto tendrá lugar es el de la Casa del Pueblo, Rupalcada, 15, 1.ª, y hora de las ocho de la noche del próximo sábado día 27 del corriente.

Se invita y recomienda la asistencia a los republicanos y socialistas de la capital y muy especialmente a los del primer distrito.

A la afligida familia del respetable señor don Pedro Gloya Agostineto, fallecido ayer a la edad de 70 años en el cercano pueblo de Guarnizo, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por esa pérdida dolorosa é irreparable.

Matadero ROMANEO DE AYER

Reses mayores, 20; menores, 15; kilos, 4.093. Cerdos, 11; kilos, 891.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morello es el medio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.

El director general de Contribuciones, impuestos y rentas, don Carlos R. Soler, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la «Estadística de la Contribución Industrial y de Comercio», correspondiente a 1907, publicada por aquel Centro.

Alimentado con NESFARINA vuestros niños y serán fuertes y robustos.

Reunión. La Asociación de propietarios celebrará hoy una reunión para tratar de la cuestión de las aguas, en la Cámara de Comercio. La reunión será a las cuatro de la tarde.

De sociedad. Con numerosa y distinguida concurrencia, en la que predominaba el bello sexo, celebróse ayer en el pintoresco pueblito de Santa María de Cayón el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Idoia Alonso, con nuestro particular amigo don José de Berrazueta.

Apadrinados a los novios en el solemnó acto la distinguida señorita Elvira Alonso, hermana de la novia, y el respetable caballero don Pedro de Berrazueta, padre del novio.

Terminada la ceremonia nupcial, fué servido en casa del respetable señor don Manuel Alonso, padre de la novia, un espléndido lunch.

La feliz y enamorada pareja, que ha recibido innumerables regalos y felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra, salió en el tren correo para Bilbao, San Sebastián y otras poblaciones con objeto de pasar la luna de miel.

Que esta sea eterna los deseamos.

La Inspección provincial de Sanidad de Córdoba, anuncia para el día 15 del próximo mes de diciembre las oposiciones a las plazas siguientes: Director del Laboratorio, con 3.000 pesetas, casa y el 5 por 100 de los derechos. Perito químico, con 2.300 y el 3 por 100. Perito veterinario, con 1.500, el 2 por 100 y los derechos de visita.

Alimentado con NESFARINA vuestros niños y serán fuertes y robustos.

Reunión. La Asociación de propietarios celebrará hoy una reunión para tratar de la cuestión de las aguas, en la Cámara de Comercio. La reunión será a las cuatro de la tarde.

De sociedad. Con numerosa y distinguida concurrencia, en la que predominaba el bello sexo, celebróse ayer en el pintoresco pueblito de Santa María de Cayón el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Idoia Alonso, con nuestro particular amigo don José de Berrazueta.

Apadrinados a los novios en el solemnó acto la distinguida señorita Elvira Alonso, hermana de la novia, y el respetable caballero don Pedro de Berrazueta, padre del novio.

Terminada la ceremonia nupcial, fué servido en casa del respetable señor don Manuel Alonso, padre de la novia, un espléndido lunch.

La feliz y enamorada pareja, que ha recibido innumerables regalos y felicitaciones, a las cuales unimos la nuestra, salió en el tren correo para Bilbao, San Sebastián y otras poblaciones con objeto de pasar la luna de miel.

Que esta sea eterna los deseamos.

La Inspección provincial de Sanidad de Córdoba, anuncia para el día 15 del próximo mes de diciembre las oposiciones a las plazas siguientes: Director del Laboratorio, con 3.000 pesetas, casa y el 5 por 100 de los derechos. Perito químico, con 2.300 y el 3 por 100. Perito veterinario, con 1.500, el 2 por 100 y los derechos de visita.

Alimentado con NESFARINA vuestros niños y serán fuertes y robustos.

Reunión. La Asociación de propietarios celebrará hoy una reunión para tratar de la cuestión de las aguas, en la Cámara de Comercio. La reunión será a las cuatro de la tarde.

Las solicitudes a estas plazas podrán dirigirlas los opositores hasta el día 10 del próximo mes de diciembre, a la Alcaldía ó a la Inspección provincial de Córdoba.

Movimiento de personal

Ha sido destinado a prestar sus servicios en este Gobierno, el aspirante de primera clase del Gobierno de León, don Tirso Oopedal.

Movimiento marítimo

Boques entrados: «María del Carmen», «Rosarios», «Dolores», «Airosos», «Anselmo». Boques salidos: «Aventuro», «Middlesbrough», «Gobela».

Situación de los buques de esta matrícula. Compañía Montañesa de Navegación. «Astillero», en Santander. «Camargo», en Burdeos. «Matanzas», en Santander. «Paulina», en Santander.

Compañía Santanderina de Navegación. «Peña Angustina», en viaje a Saint Nazaire. «Peña Cabarga», en Santander. «Peña Castillo», en Madeira. «Peña Rocías», en viaje a Newcastle. «Peña Sagra», en viaje a Santander.

Olvas compañías. «Angel B. Pérez», en Stetin. «Lino», en viaje a Granton. «Lisles», en Sunderland.

Enorme surtido en ropa blanca para señoras, niños y caballeros. Colosia y Alvarazanas, 15

Sinfoniano Ródenas PRECIO FIJO

Restaurant EL CANTÁBRICO

Propietario: PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. Hernán Cortés 9 SANTANDER

Las importantes reformas introducidas recientemente en el local de este antiguo acreditado Restaurant unidas a su excelencia y esmerado servicio le colocan hoy a la altura de los mejores de su clase en España. Plato del día: Chuletitas a la papillote.

Eximiendo de las formalidades de robusta la construcción de una estación sanitaria en La Linea.

El nuevo gobernador de Canarias Al medio día conferencia detenidamente con el señor Moret el nuevo gobernador civil de Canarias, señor Eulate, quien recibió las últimas instrucciones.

Después, el señor Eulate, se avistó con el ministro de Fomento.

Este le recomendó que tan pronto como llegué a Canarias formule un plan de obras públicas para aprobarlo y dar trabajo en seguida á los labradores damnificados por el volcán.

Luego el señor Eulate se despidió del ministro de Marina.

Esta noche saldrá para Cádiz, donde embarcará en el Carlos V con dirección á Santa Cruz de Tenerife.

Si continúa la erupción volcánica á su llegada, el Carlos V recorrerá las costas de Tenerife para prestar socorros.

Propaganda radical Anoche se celebró en el teatro del barrio de Doña Carlota y Nueva Numancia, un mitin radical, en el que el señor Lerroux pronunció un discurso que duró más de una hora.

Fue muy ovacionado. Esta noche se verificará otro mitin de propaganda radical en el distrito del Hospicio.

De Marina Se ha dispuesto que el ingeniero naval señor Sanchiz, que va pasaporteado para Londres, á cuya comisión naval se le destina, reconozca, al pasar por París, los talleres donde se construyen las tuberías para las calderas del Pelayo.

Ha embarcado en el Numancia el teniente de navío Lacassi.

De Canarias En el ministerio de la Gobernación se ha recibido el siguiente despacho oficial del Gobernador interino de Canarias:

Tenerife 25 (3 m.).—El capitán Galván, desde el pueblo de Santiago, comunica que después de recorrer la zona comprendida por el volcán y la dirección de la lava, ha podido comprobar que ésta se acentúa hacia el Norte, tomando dos direcciones, una por el pie de la montaña de Las Torres hacia Tanque y la segunda por la vertiente Norte de la montaña de la Cruz.

Este brazo es el más importante de los dos mencionados y marcha con bastante velocidad.

Desde anoche á las seis hasta hoy á las tres ha recorrido dos kilómetros, marchando un brazo paralelo al que se dirige á Filma y probablemente se cruzará en este punto para engrosar y acelerar la marcha del que se dirige á este pueblo de Santiago.

Los brazos que se dirigen desde Pituca á Santiago y Tamaino, aumentan en anchura.

Hoy quedó establecida la comunicación telefónica con Guía y Deje.

En el vapor Carmen han llegado 33 pasajeros de Alcalá y otras playas de la costa de Guía y familias de varios pueblos del Sur que emigran de sus hogares por temor.

En el vapor Esperanza envió esta noche una nueva remesa de víveres á las plazas de San Juan y Guía.

Las familias indigentes optan en su mayoría por permanecer á la vista de sus hogares y no venir á esta capital, donde se les prestaría toda clase de auxilios.

Aniversario Con motivo de ser hoy el aniversario del fallecimiento de Alfonso XII, la familia real oyó misa en Palacio y el ayudante del Rey fue á El Escorial, colocando una corona en el sepulcro de don Alfonso.

Peticion Una comisión de la ría de Arosa, visitó esta mañana al ministro de Marina, pidiéndole que nombre un ayudante de marina en Riveira.

El ministro prometió complacer á los comisionados.

Rivalidades de pueblos Según comunican de Barco de Valdeorras (Orense), en Petín se suscitó una reyerta entre mozos de varios pueblos sobre el aprovechamiento forestal de un monte, resultando un muerto y dos heridos.

Han sido detenidos tres individuos como autores de los crímenes.

Se ha ordenado la detención de otros 22 que aparecen complicados.

Preparativos terminados Dicen de Melilla que se han ultimado todos los preparativos para las últimas operaciones.

El globo ha sido transportado á Nador, donde realizará exploraciones.

Todas las tropas están dispuestas para la marcha.

Conferencias de la noche

De Santander Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de púrpuras de Santander, doña Josefa Lanza.

El director general de Obras públicas participó hoy al diputado por Santander señor García Lomas, que ha ordenado el replanteo de la carretera de Reinosa al valle de Valdeolea.

De Melilla Los despachos de Melilla dicen que todo el vecindario sabía que hoy comenzarían las operaciones definitivas y solamente de ello se hablaba desde ayer, que conferenciaron detenidamente con el general Marina todos los generales, ultimando el plan de las operaciones, que se emprenderán inmediatamente.

La noche pasada transcurrió sin novedad, arreciando el temporal y haciendo un frío horrible.

Hoy amaneció el día algo más sereno y todos los habitantes de la plaza despertaron temprano.

El puerto se hallaba sin barcos, pues todos se habían marchado á Chafarinas.

A las seis de la mañana se tocó diana en los campamentos, formando las tropas.

En el Hipódromo se organizó un convoy con cerca de cuarenta carros y trescientos camellos cargados de víveres, municiones, tiendas de campaña, material de campamento, administración, sanidad y parque móvil de artillería.

En los restantes campamentos se organizaron las columnas de las demás fuerzas de infantería, caballería y artillería.

El general Marina revistó las fuerzas y éstas comenzaron á salir á las seis y media de la mañana hacia Nador, con el enorme convoy preparado en el Hipódromo.

Las tropas van preparadas para tres días.

La marcha de las tropas á Nador resultó algo penosa, á causa del viento, la lluvia y el mal estado de los caminos, pero se hizo sin novedad.

A las once de la mañana marchó el general Marina á Nador con el cuartel general.

Las fuerzas estuvieron saliendo de Melilla en diferentes columnas hasta las doce del día.

El general Marina llegó sin novedad á Nador, encontrando allí reunidas la mayor parte de las tropas.

El globo también se encuentra en Nador y comenzará á funcionar mañana.

Hoy descansan las tropas en Nador y Zelúan, y si mañana lo permite el tiempo, las tropas realizarán la última operación de la campaña con la toma de Beni-bu-Ifrur.

Anoche, en vista de que el temporal arreciaba, zarparon para Chafarinas todos los vapores, quedando en la rada el crucero Ito de la Plata.

Ha comenzado á instalarse de Tres Forcos á Melilla una línea telefónica, tomando parte en los trabajos moros de Benisicar.

Un moro que asistió al combate del día 30 en Beni-bu-Ifrur, dice que en el momento de comenzar el ataque las tropas españolas había 150 caballos recogiendo cebada en el zoco El Jemis, y se escondieron tras de las chumberas, destacándose varios que avisaron á la jarea.

Pronto llegaron 3.000 caballos mandados por Mizán, sosteniendo el combate.

Los beniburriegas tuvieron 33 muertos, los benitusinas 61, los benisides 22, y gran número de heridos.

La artillería les causó enormes estragos.

El mismo moro asegura que los caballos de Beniside, Benisaid y Beniburriaguél insisten en no entregar las armas. Dicen que prefieren entregar á las mujeres.

Hoy continuó el temporal de Levante y el cielo está encapotado, amenazando lluvia.

Mequinez amonazada Un telegrama de Tánger dice que la tribu de Zemmur ha atacado la población de Mequinez.

La guarnición, presa del mayor pánico, ha cerrado las puertas de la ciudad, preparando la artillería.

Reina emoción extraordinaria. El Majzhén prepara contingentes armados para enviarlos en socorro de la ciudad amenazada.

Las próximas elecciones La Gaceta ha publicado hoy una real orden de Gobernación con disposiciones respecto á la proclamación de candidatos para las próximas elecciones municipales.

La Reina Victoria La Reina Victoria se halla en estado interesante.

Antes de marchar á Londres los médicos la recomendaron que no montase á caballo, por ser perjudicial.

De Nicaragua La Legación de Nicaragua ha facilitado una nota oficiosa diciendo que entre los revolucionarios de aquella República, fueron sorprendidos y apresados dos norteamericanos que se ocupaban en minar el río San Juan para colocar bombas explosivas cerca del vapor Diamante, que conducía 500 soldados, haciendo explosión y habiendo sido un milagro que no produjera una verdadera catástrofe.

A los detenidos se les ocupó el cuerpo del delito.

Uno de ellos, llamado Cannon, era reincidente.

Ante el Consejo de guerra se confesaron autores y fueron condenados á muerte.

Profesores militares á Guatemala El Gobierno español ha accedido á la petición formulada por el de la República de Guatemala, y enviará á las Academias militares de aquella nación un jefe de Estado mayor, un capitán de artillería y otro de infantería.

El servicio activo Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos que hayan cumplido los tres años de servicio activo continúen en filas cuando los cuerpos á que pertenecían carezcan de las fuerzas suficientes para cubrir las plantillas señaladas en el presupuesto, después de contar los que están con licencia trimestral ó limitada.

Consejo Probablemente hasta el sábado no se reunirá el Consejo de ministros.

La crisis de Tremp Por el ministerio de Fomento se han girado 30.000 pesetas para remediar la crisis obrera de Tremp.

Por los presos El señor Sol y Ortega visitó al señor Moret para interesarle en favor de los que continúan presos en Barcelona.

Monumento á Moret El domingo se inaugurará en Cádiz el monumento erigido por suscripción al señor Moret.

Asistirán al acto varias personalidades del partido liberal y comisiones de los pueblos de la provincia.

Los subsecretarios de la Presidencia, de Hacienda y de Gobernación, que se proponían asistir, no lo harán á causa de sus ocupaciones.

Conferencias A última hora de la tarde estuvo el señor Moret en el ministerio de Instrucción pública, conferenciando con el señor Barroso acerca del presupuesto de dicho departamento.

Después el jefe del Gobierno se trasladó á la Presidencia, donde le esperaba el general Luque, quien le informó de la salida de las fuerzas de Melilla para Nador.

Los tratados de comercio La comisión que estudia la forma de establecer tratados comerciales ha acordado en principio las bases á que habrá de sujetarse el convenio comercial con Cuba, señalando las materias que se cederán, á cambio de las que se pedirán al Gobierno cubano.

Una comisión de conservadores de Galicia visitó al señor Montero Ríos para rogarle que interponga su valiosa influencia cerca del Gobierno, á fin de que se tenga en cuenta el interés de dicha industria en el tratado de comercio con Cuba y en las negociaciones que se anuncian con Alemania.

Nombramientos.—Vacantes El Rey firmó los decretos nombrando jefe de Estado Mayor del Gobierno militar de Melilla al coronel don Juan Pizazo, y del de Baleares á don Rafael Moreno.

Hasta hoy existen en infantería, vacantes para el ascenso, siete coroneles, tres tenientes coroneles, siete comandantes y cuatro capitanes.

Agravación El príncipe Leopoldo de Battenberg se agravó durante la noche última, sufriendo grandes dolores y sobreviniéndole nueva hemorragia.

El Rey de Dinamarca De Viena dan cuenta de haber llegado, de incógnito, el Rey de Dinamarca.

Cónsules atacados Un despacho de Teheran dice que dos cónsules generales de Rusia fueron atacados en el camino de Vónchou, resultando muerto un cosaco y otros tres heridos.

Explosión en una mina De Tokio telegrafían que en una mina de carbón de Anonra se produjo una explosión, resultando 15 obreros muertos, quedando sepultados otros 228.

Se trabaja activamente en el salvamento.

Pérez Caballero Anunciación de Roma que el señor Pérez Caballero fue recibido por el Papa, conversando afablemente.

Tarifas aprobadas La Cámara francesa ha aprobado las nuevas tarifas arancelarias referentes á los hierros y aceros.

Huelga de mujeres Telegrafían de Londres que, excitadas por un discurso del agitador Camper, se han declarado en huelga veinte mil obreras de Nueva York.

Todos son jóvenes de 20 á 27 años y recorren las calles, seguidas de numerosos hombres que las dirigen chicos.

Piden aumento de jornal.

Nevada formidable En el Báltico ha caído una fuerte nevada, que ha ocasionado el naufragio de 18 barcos pesqueros en las proximidades de Windom, ahogándose 37 tripulantes.

ÚLTIMA HORA Conferencias de la madrugada

La filoxera y la langosta El señor Burell ha dispuesto que se reúnan en Madrid los directores de las Estaciones etnológicas de Navarra y Logroño para estudiar los medios para combatir la filoxera, y ha dictado disposiciones para emprender una campaña contra la langosta.

Notas palatinas El Rey, acompañado del general Echagüe, visitó á los infantes don Carlos y doña Luisa.

Considerábase prematuro cuanto se dice sobre próximos viajes regios.

Lo único probable es que en los comienzos de la primavera se traslade la Corte á Sevilla para pasar allí una temporada.

El Gobernador de Canarias El señor Eulate marchó á Sevilla con objeto de recoger á su familia, y el día 29 marchará á Canarias para tomar posesión del Gobierno civil.

Lleva orden del señor Moret de hacer cumplir con rigor el decreto de descentralización administrativa.

Tiene el propósito el señor Eulate de recorrer todas las islas Canarias, á fin de hacer un detenido estudio sobre las mismas.

Robo en el palacio de Aranjuez En el palacio real de Aranjuez entraron anoche unos ladrones, por un balcón que fue abierto violentamente, despareciendo varios cuadros de Cortíger, de gran valor.

Los autores del robo no han sido capturados.

Parricidio y suicidio Dicen de Valencia que el portero Agustín Soriano mató á su esposa con un cuchillo y luego intentó suicidarse, clavándose en el pecho.

En grave estado fue conducido al Hospital.

Huelga en puerta De Oviedo participan que los obreros acordaron conceder ocho días de plazo á los fabricantes Riera y Compañía para que admitan á los moldeadores que fueron despedidos con motivo de la huelga última, y en caso de que no accedan, se declararán en huelga.

Grada terminada Según participan de Ferrol, ha quedado terminada la espaciosa grada donde se construirá el aporazado España.

La colocación de la quilla se verificará el 6 de diciembre, presenciando el acto el señor Concas.

Coligación Los elementos monárquicos de Coruña se han coligado para luchar en las elecciones contra republicanos y socialistas.

Periódico apedreado Los estudiantes de Granada, disgustados por la reseña que el periódico El Defensor hizo con motivo de la manifestación realizada ayer para protestar

contra la sustitución del Rector, apedrear el edificio, rompiendo los cristales.

Intervino la policía, originándose grande alarma y cerrándose los comercios.

Ha sido restablecida la tranquilidad.

Moneda falsa La policía de Valencia descubrió en la calle del Mercado una fábrica de moneda falsa, encontrándose bastantes útiles y barras de oro y plata.

Créese que tiene otras ramificaciones.

Robo sacrilego En la iglesia de Santa María de la Huerta de Soria se ha cometido un robo consistente en alhajas.

Hundimiento en un cementerio Anuncian de Algeciras que en el Cementerio se hundió una galería de nichos, quedando numerosos féretros esparcidos por el suelo y varios cadáveres se salieron de las cajas.

El suceso ha producido emoción.

El yanqui Perin El ya famoso norteamericano Perin continúa en Ronda cometiendo excentricidades.

El dinero que repartió entre los criados, según noticias de un correspondiente, y que fue recogido por las autoridades, asciende á 1.040 monedas de oro de 20 duros americanos y de 20 francos, aparte otras monedas de plata que también distribuyó.

El subsecretario de Estado ha llamado la atención del embajador de los Estados Unidos para que vea lo que ha de hacerse con el citado yanqui.

Colisión sangrienta Participan de Orense que los vecinos de Corvejones, Valencia y Sampayo rieron en el Ayuntamiento de Petín por los aprovechamientos forestales, resultando un muerto y dos heridos.

Fueron detenidos 13, entre ellos los autores de las agresiones, y se ha ordenado la detención de otros 22 complicados.

Ensayo general Á las dos de la madrugada ha terminado en el teatro de la Princesa el ensayo general del drama en cuatro actos de Marquina, titulado Doña María la Brava, que se estrenará el sábado con motivo de la inauguración de la temporada.

El salón presentaba brillantísimo aspecto, lleno de críticos, autores y músicos.

Las reformas introducidas en el teatro gustaron mucho.

El drama, basado en las acusaciones de muerte del condestable don Alvaro de Luna, está escrito en versos sonoros, brillantes y hermosos, cuya forma recuerda á los poetas del siglo de oro.

Al final salió á escena Marquina muchas veces.

La Guerrero y Mendoza estuvieron colosales en sus papeles de doña María la Brava y del Condestable.

El decorado y los trajes de época son soberbios.

Oficial de Melilla El general Marina telegrafía confirmando que se reconcentran en Nador las fuerzas necesarias para emprender nuevas operaciones.

La concentración es lenta por los escasos y malos caminos y por la necesidad de transportar grandísima impedimenta de víveres y municiones para los ganados y además el numeroso parque móvil.

El viernes, temprano, saldrán las fuerzas de sus respectivos campamentos, marchando por distintos caminos á ocupar el territorio de Beni-bu-Ifrur.

No cree que haga gran resistencia el enemigo.

De Tenerife Tenerife 25.—El Alcalde de Santiago me dice que el pueblo está agradecido por los auxilios enviados.

El Alcalde de Buenavista ha recogido los víveres enviados.

La lava sigue la misma dirección, corriendo más lenta.

Aún no ha llegado al poblado. Algunas familias regresan á sus hogares.

El Alcalde de Bilma vio el cráter, que presenta tres bocas, por una de las cuales arroja ceniza; la del centro, humo, y la del Norte, lava. Esta avanza un metro por hora.

La erupción es menos intensa. Como no hay las tiendas de campaña necesarias para las familias del valle de Santiago, dispongo la construcción de barracopos.

Más del yanqui Perin Dicen de Ronda que la tarde última se produjo un gran escándalo.

El yanqui Perin salió del Hotel Victoria, trasladándose al Hotel Royal, visitando á un matrimonio inglés que conocía.

El marido es capitán de Estado mayor, y la señora estuvo largo rato tocando el piano.

El jefe de policía, desde el patio del hotel, vigilaba.

De pronto Perin bajó apuradamente, diciendo al jefe de policía que la señora acababa de darle una puñalada, mostrando una cortadura en el chaleco y la camisa, pero ninguna lesión en el cuerpo.

Perin fue conducido al Hotel Victoria, á donde acudió el Juzgado, instruyendo diligencias y ordenando la detención del matrimonio.

Perin se marchó á su habitación, donde se encerró con dos criados y llevando en la mano un revólver.

La emoción era indescribible.

Después de largo rato, los criados salieron por el patio, á donde se habían arrojado para librarse de Perin.

Este quedó encerrado y se negó á abrir. Después de largos razonamientos se pudo entrar en la habitación y se le desarmó, sin ofrecer resistencia.

Se han colocado policías en vista del formidable escándalo promovido.

Numeroso gentío estacionado frente al hotel hace los más variados comentarios.

Se espera la llegada del cónsul yanqui.

La benemérita vigila el hotel para que no pueda salir y extraviarse Perin.

Entierro de un soldado En Valladolid se verificó, con gran solemnidad y acudiendo enorme concurrencia, el entierro del soldado que fue muerto en el cuartel por el disparo involuntario de un corneta.

Acudieron todos los jefes y oficiales y la banda de música.

El agresor sigue preso.

Intento de soborno Dicen de Pamplona que se ha dictado auto de procesamiento contra el viajante de vinos de Calatayud, don Enrique Beltrán, que intentó sobornar á un Juez.

Este sufrió el acoso implacable de viajante, que, primeramente, le visitó en el Juzgado y después en su domicilio.

El juez le despidió cortésmente, diciéndole que haría justicia.

El viajante le entregó algunos billetes, y el juez le obligó á recogerlos, pesonándole la ofensa.

Después el viajante le envió los billetes bajo sobre cerrado, que fue abierto por el presidente de la Audiencia.

Socialistas y republicanos Ayuntamiento lucido De Valencia participan que la Agrupación socialista se ha ofrecido á los republicanos para ayudarlos á realizar los ideales de progreso.

Una comisión de Torrente ha participado al Gobernador que el Ayuntamiento saliente dejó una deuda de 292.685 pesetas, existiendo en caja 30.

El maurismo en América De California telegrafían que viajeros llegados de Nicaragua refieren que el presidente Celaya fusiló á 40 vecinos de Corinto porque se alegraron de una victoria de los insurrectos.

RICARDO

Banco Mercantil La Compañía de Caminos de Hierro de Norte de España anuncia la conversión de sus obligaciones especiales 5 por 100 garantizadas con hipoteca sobre las líneas de Almansa, Valencia y Tarragona por nuevos títulos, con igual valor nominal, idéntico plazo de amortización y pago de cupones y la misma garantía hipotecaria.

Los tenedores de dichas obligaciones hipotecarias de Almansa, Valencia y Tarragona podrán presentar sus títulos y recibirán en cambio una obligación de 4 por 100 con cupón de 1.º de julio de 1910 y un orden de pago de 19 pesetas por cada título que presenten, cuya cantidad percibirán á partir del día 1.º de enero próximo. Los títulos que no se presenten á la conversión serán reembolsados á la par desde el día 1.º de enero y desde esta fecha dejarán de devengar intereses.

En su consecuencia, se advierte á los señores que tengan depositadas obligaciones de la expresada clase en las Cajas de este Establecimiento, que de no recibir aviso en contrario antes del día 15 de diciembre, el Banco se encargará de efectuar dicha conversión.

Santander 26 de noviembre de 1909.—El secretario, Alfredo Trueba.

AVISO IMPORTANTE Gran Gabinete Ortopédico CALLE TETUAN, NÚMERO 33, 1.º Ferrandiz y Compañía

LA GRAN BRETAÑA Grandes almacenes de camisas, muebles y tapicería DE Vda. é hijos de Manuel Mata

Compañía, 23.—Teléfono 3 y 4.—Teléfono, 228

Exposición permanente de jugos de alcoba, comedor, sala, gabinete, despacho, etc.

Múltitud de modelos de tapicería y cortinajes. Forrajes de presuponidos de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y á plazos. Precios sin competencia. Lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

AVISO Las personas que hayan entregado ropas para teñir ó limpiar en la tintorería de la calle de la Compañía desde el 24 de octubre hasta la fecha, pueden pasar á recogerlas á la calle del Medio, número 1, 1.º, donde la Tintorería de París recibe los encargos, mientras instala su despacho en esta capital.

Asociación de propietarios CONVOCATORIA URGENTE

Para tratar de la cuestión de las aguas y otras que afectan á los intereses de la propiedad, se convoca á todos los propietarios de Santander y especialmente á los adscritos á esta Asociación, á una reunión que se celebrará el día 26 del actual, á las cuatro de la tarde, en la Cámara de Comercio, calle de la Compañía, número 5.—El presidente, Bernabé Teza.

Imagen de un mueble

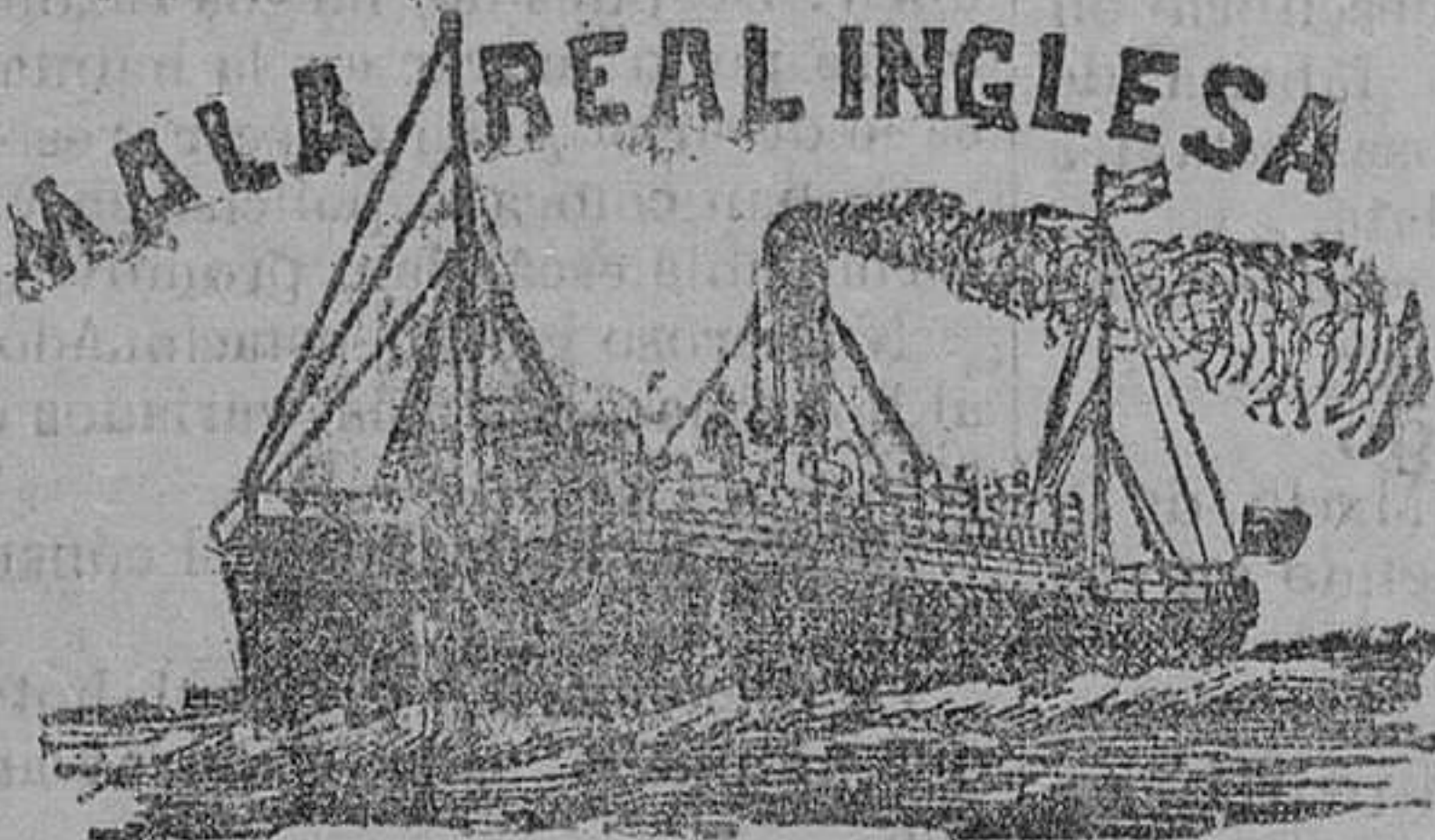
Imagen de un mueble

Imagen de un mueble

Imagen de un mueble

SERVICIO DE TRENES

Santander-Madrid
Ferrocarril de Oronoza
Santander-Oviedo
Santander-Llanes
Santander-Cabezón de la Sal
Santander-Torrelavega



Vapores correos ingleses

Santander y República Argentina
Linea de la America del Sur
El 21 de diciembre saldrá de SANTANDER, para los puertos de Montevideo y Buenos Aires...

Admitiendo carga y pasajeros de 3.ª clase.
Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina...

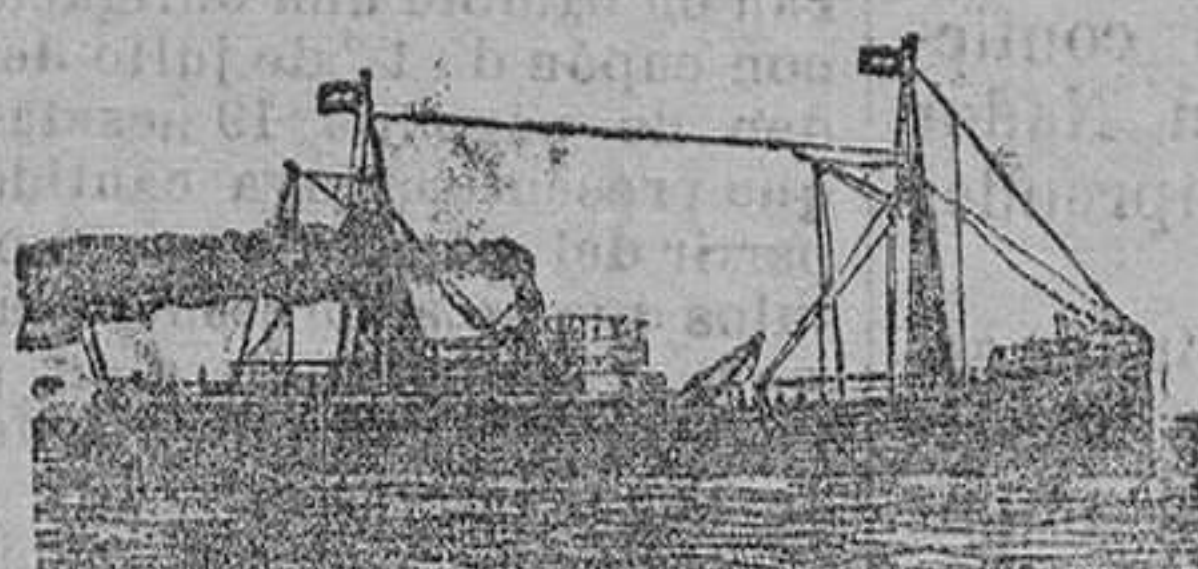
COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER

Servicio rápido de vapores entre Santander y la Republica Argentina

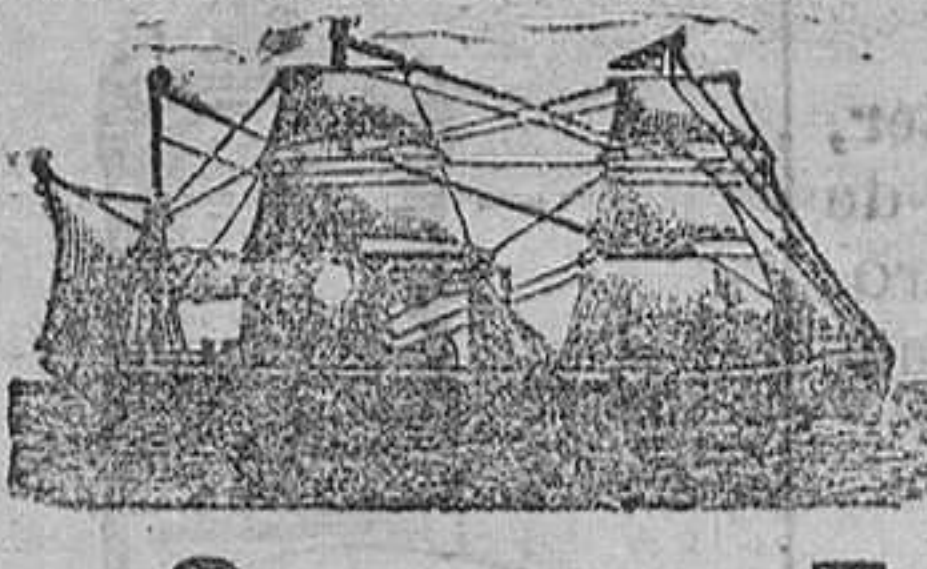


PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de Santander el 27 de noviembre el magnifico vapor de gran porte Royston Grange
Admite carga y pasajeros de primera y tercera clase.

"NORDDEUTSCHER LLOYD"
Vapores correos alemanes



Servicio entre Santander y Habana
Saldrá de Santander, directamente para la Habana, el 29 de noviembre el magnifico vapor de gran porte y dos hélices KOLN
Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.



Vapores Correos Franceses
Viajes los más rápidos y directos
A LA HABANA Y VERACRUZ
El día 22 de noviembre saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnifico vapor de 7.778 toneladas de carga...

LOS MUERTOS HABLAN
EMERIN

Los medicamentos de FAMA MILAGROSA
¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la Sífilis-Venéreo-Anemia curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida a los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir, los muertos hablan, gracias a los medicamentos EMERIN.
Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.

Composición.—R. Gliciriza, 4. Smilax, 4. Rheum, 2. Cinchona, 2. Solanum D. 2. Iod. Pot. 0,10. C. Apolina, 0,05. Terebinthina, 0,010. Triticum, 65. Acíd. Benzóico, 0,01. R. Hipofos. fitos, 4. Sal. de Pelletier, 0,50. Manganosa, 0,20. Ferrosa, 0,10. Nux. vomica, 0,01.

LADRILOS SILICEOS (OXINAS) PARA HORNOS DE AGERO Y VIDRIO EN COMPETENCIA con las Mejores marcas extranjeras
FABRICA DE LADRILOS REFRACTARIOS LA FELGUERA (ASTURIAS)
LADRILOS ALUMINOSOS para hornos altos, cubilotes hornos de cok, de cal. de calcinación, etc.
LADRILOS MIXTOS para hornos de cok, cubilotes, hornos de pan, etc.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
Vapores correos alemanes
Servicio regular mensual ENTRE Santander, Habana, Veracruz y Tampico
Para Habana, Veracruz y Tampico saldrá de SANTANDER el 30 de diciembre el magnifico vapor, de moderna construcción e instalación, Kronprinzessin Cecilie

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G.
Droiz y Velarde, 15.—Santander
La Bovina
Premiada en la Exposición Universal de Barcelona y con grandes premios de Medalla de Oro, Cruz de Mérito y Diploma de Honor en la Internacional de Londres de 1905.

Westerwald
Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el esparso de 3.ª cuentan con excepcionales comodidades.
Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasia, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.
Para solicitar cabina para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse a Carlos Hoppe y Compañía y para informes sobre pasaje de tercera clase a Don Herman Hoppe

SOLUCIÓN COIRRE
a base de CLORHIDRO-FOSFATO de CAL
TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES DE LOS HUESOS, CAQUEXIA, ESCROFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.
El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.
LEVADURA COIRRE (LEVADURA SECA DE CERVEZA)
ANTRAX, FORÚNCULOS Y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONIA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNE, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORRÉAS Y VAGINITIS y todas las AFECCIONES que dan lugar a Supuraciones.
COIRRE, 79, Rue du Cherche-Midi, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

THE RINNOGUE
ES EL MEJOR ESPECIFICO DEL MUNDO
Cura infaliblemente en 6 días el Dolor de Riñones, sea cualquiera su causa. Remedio poderoso en el tratamiento de las enfermedades de las vías urinarias y de la uretra.
Verdadero específico contra el lumbago renal, nefritis, pilo-nefritis, hidronefrosis, cistitis, litiasis, etc.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Unicos agentes para la venta al por mayor: PEREZ MARTIN VELASCO Y C.ª, Alcalá, 7, Madrid.—Factoría: NOTARIADO, 3 y 5, BARCELONA.
Sello 5 céntimos a Barcelona, mandamos cajita núm. 1. Miles de enfermos acreditan con sus firmas, que tenemos a su disposición, haberse curado.



Es preciso apropiarse el dentífico a la dentición: el Doctor Pierre de la Facultad de Medicina de Paris, ha creado:
EL AGUA DENTIFRICE para la antisepsia diaria de la boca.
EL POLVO CORAL y la PASTA ROSA para las denticiones fuertes.
EL POLVO y la PASTA ESMALTE para las denticiones delicadas (mujeres y niños).
EL POLVO QUINA para las encías débiles.
Envío gratis de muestras. Dirigir los pedidos 8, Place de l'Opera, PARIS.

El mejor remedio para el estómago BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO
EN POLVO Y EN PASTILLAS COMPRIMIDAS
de TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11, Farmacia MADRID
Se vende en cajitas pequeñas y en LATAS MÁS ECONÓMICAS DE 5 PESETAS
De venta en Farmacias y Droguerías. Cuidado con las imitaciones, que son perjudiciales

JARABE DE GIBERT
y Grajeas de Gibert
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS DE LA SANGRE
Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.
Prescritos por los primeros médicos. DESCONFIEZ DE LAS IMITACIONES

Se venden plantones de roble en vivero, para trasplantar. Informará B. Rodríguez Parets, abogado, Amós Escalante, 12, 1.ª
Petra Cancela PROFESORA EN PARTOS. Cubo, 4 y 6, 2.ª derecha
Se traspasa local, esquinado, con ó sin existencias, sito céntrico.—En esta imprenta informarán.
Bolsas AMURIZA Bailén, 33, Bilbao.
Almacén de pianos de Asunción de Bravo Alquileres afinaciones y reparaciones BRCEO, 9, PRAL.

SOLITARIA CURACION CIERTA EN DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE Aprobado en los Hospitales de PARIS
Se halla en las principales Farmacias

Farmacia de Vega ABIERTA TODA LA NOCHE
Cura antidiarreica
Diarrea, malas digestiones, disenteria, catarro, úlceras y gastralgias del estómago, vómitos de las embarazadas y erupciones fébriles. Precio de la caja, pesetas 1.50.
TOS Jarabe de Rothuar TOS Balsámico antibacilar
Eminencias médicas han comprobado que es la mejor medicación para toda clase de catarros, por crónicos que sean. Precio del frasco, pesetas 2.50.
Martillo, esquina a Wad-Ras, Palacio del Club de Regatas